



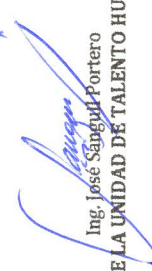
H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

CONVOCATORIA A CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA											
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:											
BASE LEGAL: Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción (...)"											
Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."											
PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	R.M.U.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS			COMPETENCIAS DEL PUESTO (Técnicas y Conductuales)
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN	
11. 9.51.01.05.00	CONTADOR GENERAL	Ejecutar y coordinar las actividades contables de la Entidad	JEFE DE ÁREA	USD: 2050,00	DIRECCIÓN FINANCIERA	AMBATO	Coordinación, Supervisión y Ejecución de Procesos	Título de Tercer Nivel en: Contabilidad y Auditoría	Más de 6 años	*Contabilidad Gubernamental *Administración Presupuestaria *Paquetes Informáticos *Relaciones Humanas	*Coordinar con la Unidad de Presupuesto la consolidación del registro contable presupuestario. *Supervisar el control previo y concurrente de operaciones financieras de la Entidad. *Revisar y cuadrar los reportes de las cuentas: Impuesto a la Renta e IVA generados por tesorería, previo el pago. *Elaborar y suscribir balances contables y estados financieros. *Otros.

La documentación se receptorá del 26 de enero hasta las 16:00 del 2 de febrero de 2015, en la Unidad de Talento Humano del H. Gobierno Provincial de Tungurahua. Ubicada en la calle Bolívar y Castillo esquina, sexto piso. Las y los aspirantes interesados en este proceso, deberán retirar el formulario "Hoja de Vida" de la Unidad de Talento Humano ó descargarlo de la página web de la Entidad www.tungurahua.gob.ec

Ambato, 23 de enero de 2015


 Ing. José Sáenz Portero
 JEFE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO